

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****5517** MALACATI, S.L.

Convocatoria de junta general ordinaria y extraordinaria.

Los administradores mancomunados de la sociedad MALACATI, S.L., han acordado convocar a los socios a la Junta General de la Sociedad que se celebrara el día 9 de abril, a las 12 horas, en primera convocatoria, y a las 12.00 horas del día 10, en segunda convocatoria, ambas fechas del presente año, en el domicilio social de la entidad, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes a los ejercicios 2008, 2009, 2010 y 2011, que incluyen balances, cuentas de Pérdidas y Ganancias y memoria de resultados.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de los ejercicios.

Tercero.- Aprobación si procede de la gestión social.

Cuarto.- Otorgamiento de facultades si es necesario para formalizar los acuerdos.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Lectura y aprobación del acta de la Junta.

En virtud de lo establecido en la legislación vigente, se hace constar que la representación para asistir a la Junta General podrá ser delegada en otro socio, su cónyuge, ascendiente o descendientes o persona que ostente poder general conferido en documento público con facultades para administrar todo el patrimonio que el representado tuviera.

De acuerdo con lo establecido en la legislación vigente se hace constar el derecho de los socios a examinar en el domicilio social sito en C/ M^a Auxiliadora n.º 2, 1.º, 1, de Marbella, las cuentas a aprobar, así como demás documentos del orden del día y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Marbella, 1 de marzo de 2012.- Los Administradores Mancomunados, Juan Antonio Pomares y Manuel Palacios Sánchez.

ID: A120016489-1